

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE CONTR 2022 692893 “SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VIABILIDAD PARA CONCESIÓN DE SERVICIOS DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO”, CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 12.100,00 € (IVA incluido).**

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 07 de febrero de 2023, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

<b>ASISTEN:</b>	
<b>Presidencia:</b>	Juan A. Canales Pozo
<b>Secretaría:</b>	Emilio Serrano Rodríguez
<b>Vocal de Servicios Jurídicos:</b>	M.ª del Mar Espejo Tudela
<b>Vocal de Unidad de Control Interno:</b>	M.ª del Valle Anarte Ballesteros
<b>Vocal Dirección Solicitante:</b>	Rafael Lara Alonso

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. RURAPOLIS SL

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas presentadas en plazo. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

**Único.-** Admitir las ofertas presentadas, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Seguidamente, dado que existen criterios de juicio de valor, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, que se valoran hasta 30 puntos, la Mesa acuerda remitir el expediente a la Subdirección solicitante de la contratación y proceda a revisar la documentación aportada por los licitadores y elaboren el informe pertinente.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	08/02/2023	PÁGINA 1/1
	RAFAEL LARA ALONSO		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmE3V53RSNCUG8R8KH9KEPYC42T	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	